



Anexo 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Q. Roo, a los 17 del mes de octubre de 2025.
"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Quintana Roo"

LCDO. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PLANEACIÓN DEL INMAYA
P R E S E N T E

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 791.98 derivadas de la comisión que me fue encomendada el día 15 de octubre de 2025, con el objetivo de apoyar en la interpretación en lengua maya en las labores del Séptimo Programa de Justicia Itinerante 2025 del Tribunal Unitario Agrario Distrito 44, a realizarse en las comunidades de Sac-xan y Chacchoben del municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: INMAYA/DG/1560 /X/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
(\$791.98)	(\$791.98)

Desglose de Operaciones efectuadas, No Comprobables por Concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
25/09/2025	Hamburguesa, agua de fruta, café	\$ 265.00
25/09/2025	3 botellas de Agua, galletas y refresco	\$ 120.00
25/09/2025	Pollo a la plancha, refresco	160.00
25/09/2025	Baguettes, té, jugo natural	\$ 250.00
	Total:	\$ 795.00





COMISIONADO

LEIDY DEL ROSARIO CAHUM CHAN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y
LENGUA INDÍGENA

AUTORIZÓ

MTRO. ÁLVARO ABELINO CANCHE NOVELO.
DIRECTOR DE ATENCIÓN INDÍGENA Y
DESARROLLO SOCIAL

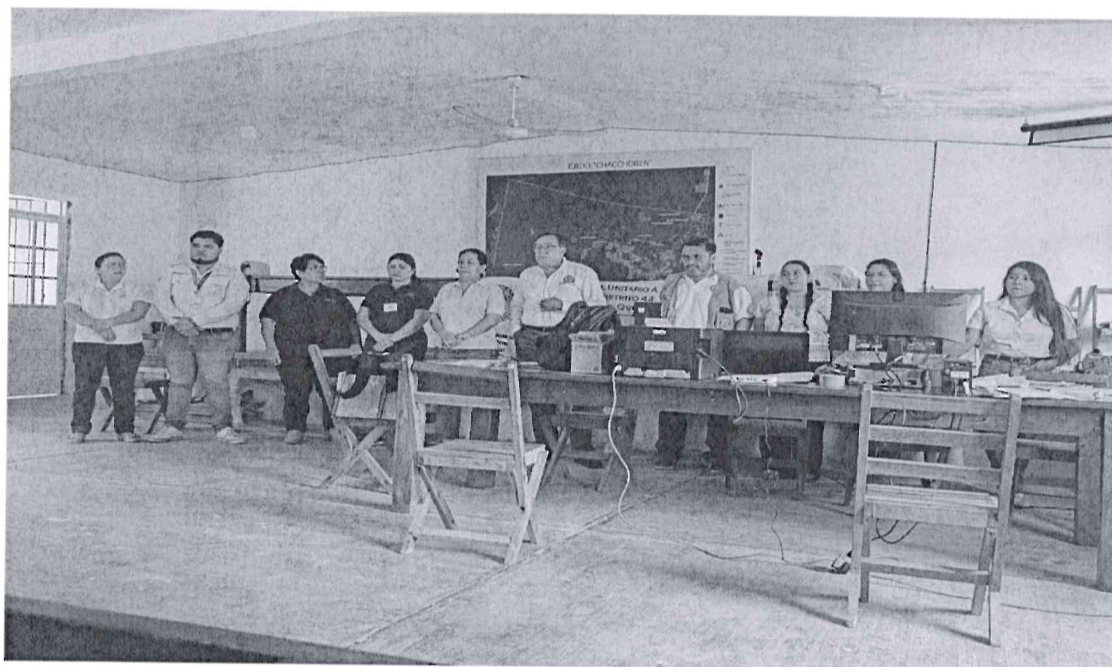
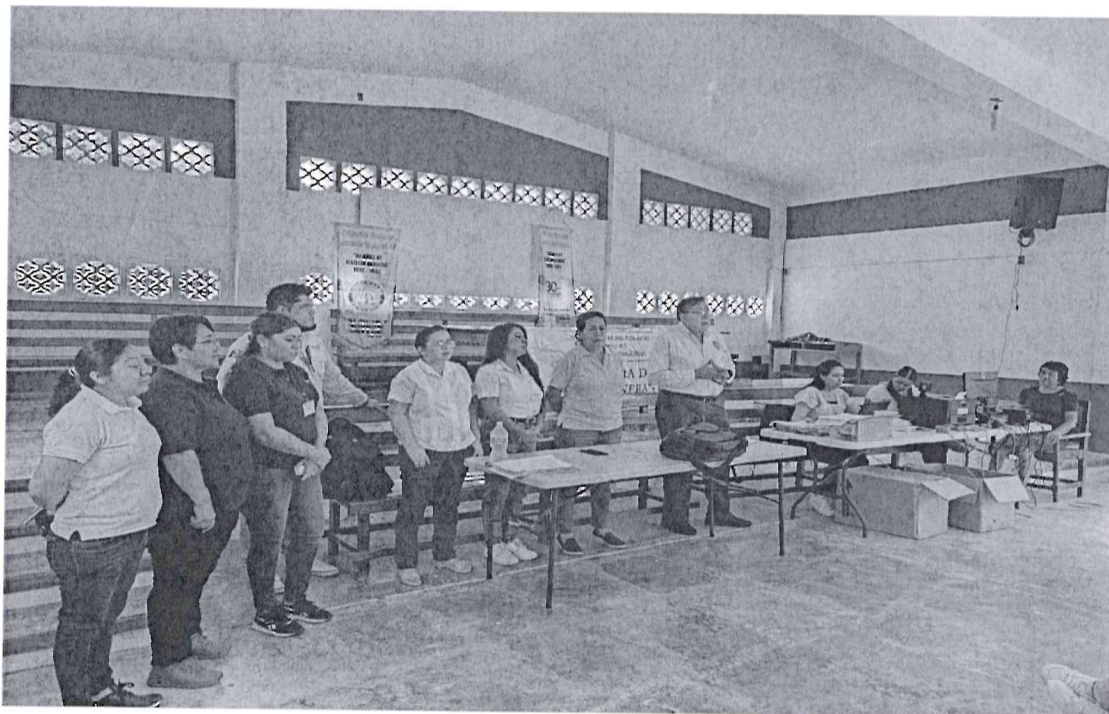
“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominadas: de las comunidades Sac-xan y Chacchoben del municipio de Othón P. Blanco Estado de Quintana Roo, no se localizan establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales”



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL QUEZALMIL



Séptimo Programa de Justicia Itinerante 2025 del Tribunal Unitario Agrario
Distrito 44, a realizarse en las comunidades de Sac-xan y Chacchoben del
municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA